

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 117

Por el cual se informa que el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 184

PROCESO: 11 001 60 00000 2022 01434 (2023-0161-1)
DELITOS: TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO
CONCIERTO PARA DELINQUIR
DESPLAZAMIENTO FORZADO
ACUSADOS: TOMÁS ELÍAS BOLAÑOS PÁEZ
JHEIM ALEXANDER SERNA BLANCO
JULIO CÉSAR POLO AGÁMEZ
ASUNTO: DESISTE RECURSO DE CASACIÓN

PROVIDENCIA 185

PROCESO : 05 440 31 04 001 2023 00079 (2023-0869-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JONNY ZAPATA CASTAÑO
AFECTADO : JUAN CAMILO CARDONA LÓPEZ
ACCIONADOS : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO INPEC Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 117

Medellín, el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 184

PROCESO: 11 001 60 00000 2022 01434 (2023-0161-1)
DELITOS: TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO
CONCIERTO PARA DELINQUIR
DESPLAZAMIENTO FORZADO
ACUSADOS: TOMÁS ELÍAS BOLAÑOS PÁEZ
JHEIM ALEXANDER SERNA BLANCO
JULIO CÉSAR POLO AGÁMEZ
ASUNTO: DESISTE RECURSO DE CASACIÓN

PROVIDENCIA 185

PROCESO : 05 440 31 04 001 2023 00079 (2023-0869-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JONNY ZAPATA CASTAÑO
AFECTADO : JUAN CAMILO CARDONA LÓPEZ
ACCIONADOS : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO INPEC Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Re: Rota Auto Acepta Desistimiento Recurso Rad. 2023-0161-1

Respondió el Mié 14/06/2023 10:00 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Mié 14/06/2023 9:59 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Excelente, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto auto acepta desistimiento recurso Rad. 2023-0161-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, June 13, 2023 2:20:11 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Auto Acepta Desistimiento Recurso Rad. 2023-0161-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se celebrarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación".

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asig

RV: Rota Auto Acepta Desistimiento Recurso Rad. 2023-0161-1

Respondió el Mié 14/06/2023 11:36 AM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
Mié 14/06/2023 11:25 AM

 ACEPTA DESISTIMIENTO-REC...
42 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Muchas gracias por su colaboración. Muchas gracias por su confirmación.

Cordial saludo

Informo conformidad con el proyecto por parte de la Dra. María Stella Jara.

Cordialmente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de junio de 2023 10:51 a. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Auto Acepta Desistimiento Recurso Rad. 2023-0161-1

Buenos días. Disculpen el error. De acuerdo con el proyecto que acepta el desistimiento del recurso.

Cordialmente,

María Stella.

El mié, 14 jun 2023 a las 9:40, María Stella Jara Gutiérrez (<mariasjg6519@gmail.com>) escribió:
Buenos días.

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asig

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-0869-1, VENCE 15 JUNIO

Respondió el Mar 13/06/2023 3:08 PM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Mar 13/06/2023 3:08 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-0869-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, June 13, 2023 2:22:29 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-0869-1, VENCE 15 JUNIO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o comoración. Las salas plenas de gobierno y de decisión entre otras de los cuernos colegiados de la

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asig

RV: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-0869-1, VENCE 15 JUNIO

Respondió el Mié 14/06/2023 10:22 AM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
Mié 14/06/2023 10:08 AM

 T2023-0869 (SNT2) Confirma...
110 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#) [Muchas gracias por su confirmación.](#)

Cordial saludo

Informo conformidad con el proyecto por parte de la Dra. María Stella Jara.

Cordialmente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <maríasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de junio de 2023 9:59 a. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-0869-1, VENCE 15 JUNIO

De acuerdo.

El mar, 13 jun 2023 a las 14:25, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo,
Dra. María Stella Jara Gutiérrez

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 165

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI:	05440-31-04001-2023-00078 (2023-0983-3)
Accionante:	Cindi Daiana Vallejo García
Accionado:	MAPFRE SEGUROS S.A.
Asunto	Consulta desacato
Decisión:	Revoca
Acta y fecha:	Nº 165, junio 09 de 2023

Medellín, 09 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 166

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05376-31-04001-2023-00007 **(2023-0988-3)**
Accionante: Wilson de Jesús Gómez Vera
Accionado: AFP Colpensiones
Asunto: Consulta desacato
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 166, junio 09 de 2023

Medellín, 09 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 151

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI:	05001 60 00206 2015 23706 01 (2023-0762-3)
PROCESADO:	CRISTIAN CAMILO PALACIOS LARGO
DELITO:	Hurto calificado
ASUNTO	Apelación redención ejecución de penas
DECISIÓN:	Confirma
ACTA Y FECHA:	No. 151, mayo 31 de 2023

Medellín, 31 de mayo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 152

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05001 60 00000 2012 00464-01 (2023-0797-3)
PROCESADO: JORGE ANEIDER CANO
DELITO: Secuestro simple y otro
ASUNTO: Apelación redención ejecución de penas
DECISIÓN: Confirma
ACTA Y FECHA: No. 152, junio 1 de 2023

Medellín, 1 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 153

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05045 60 99151 2022 00221 01 (2023-0674-3)
PROCESADO: CÉSAR TULIO RUIZ CASTILLO
DELITO: Acceso carnal violento con menor de 14 años
ASUNTO Auto decreta prueba documental
DECISIÓN: Inadmite recurso
ACTA Y FECHA: No. 153, junio 1 de 2023

Medellín, 1 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 155

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI:	05234 60 00000 2022 00001-01 (2023-0562-3)
PROCESADO:	CARLOS FERNANDO ÚSUGA BORJA
DELITO:	Tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes
ASUNTO	Apelación auto interlocutorio
DECISIÓN:	Confirma
ACTA Y FECHA:	No. 155, junio 1 de 2023

Medellín, 1 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 156

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI:	2022-0092 (2022-1368-3)
PROCESADO:	DUBIER ALEJANDRO ALZATE RAMÍREZ
DELITO:	Tentativa de homicidio y otro
ASUNTO	Apelación auto interlocutorio JEPMS
DECISIÓN:	Confirma
ACTA Y FECHA:	No. 156, junio 2 de 2023

Medellín, 2 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 164

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05031 61 00209 2012 80294 (2022-0861-3)
PROCESADO: EDILMA DEL SOCORRO LONDOÑO GIL
DELITO: Fraude procesal y otros
ASUNTO: Apelación sentencia
DECISIÓN: Decreta preclusión por muerte
ACTA Y FECHA: No. 164, junio 9 de 2023

Medellín, 9 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 167

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00265-00 **(2023-0918-3)**
Accionante: Carlos Eduardo Suárez Sierra como Fiscal 32
Especializado de Antioquia
Accionado: Juzgado Promiscuo Municipal de Valdivia,
Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Concede
Acta y fecha: N° 167, junio 13 de 2023

Medellín, 13 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

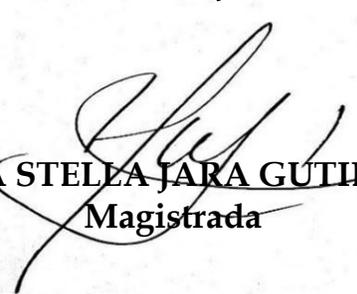
**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 168

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00270-00 (2023-0930-3)
Accionante: Diana Patricia David Valencia
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario, Antioquia, y Personería Municipal de Puerto Triunfo, Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Concede
Acta y fecha: N° 168, junio 13 de 2023

Medellín, 13 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O No. 059

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 09 de junio de 2023**, los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctoras **MARIA STELLA JARA GUITERREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado único	0561560003442021 00403
Radicado Corporación	2023-0649-2
Procesado	DIEGO ANDRÉS MORALES PIÑEREZ Y JENIFFER LIBREROS BRAVO
Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Actuación	Sentencia Penal de Segunda Instancia

Medellín, 09/06/2023

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA

MAGISTRADA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 059

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada conformada por las doctoras **MARIA STELLA JARA GUITÉRREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en 1(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado único	0561560003442021 00403
Radicado Corporación	2023-0649-2
Procesado	DIEGO ANDRÉS MORALES PIÑEREZ Y JENIFFER LIBREROS BRAVO
Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Actuación	Sentencia Penal de Segunda Instancia

Medellín, 09/06/2023

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 116

Por el cual se informa que el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 183

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00286 (2023-0970-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JUAN CARLOS PALACIOS
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 116

Medellín, el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 183

PROCESO	: 05000-22-04-000-2023-00286 (2023-0970-1)
ASUNTO	: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	: JUAN CARLOS PALACIOS
ACCIONADO	: JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ Y OTROS
PROVIDENCIA	: FALLO PRIMERA INSTANCIA

EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0970-1, VENGE 15 JUNIO

Respondió el Mar 13/06/2023 11:29 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Mar 13/06/2023 11:28 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-0970-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, June 13, 2023 9:40:17 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0970-1, VENGE 15 JUNIO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asig

RV: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0970-1, VENGE 15 JUNIO

Respondió el Mié 14/06/2023 8:44 AM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
Mié 14/06/2023 8:29 AM

T2023-0970(SNT1) Petición a...
95 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Muchas gracias por su colaboración. Muchas gracias por su confirmación.

Cordial saludo

Informo conformidad con el proyecto por parte de la Dra. María Stella Jara.

Cordialmente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de junio de 2023 8:23 a. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0970-1, VENGE 15 JUNIO

Buenos días. De acuerdo.

El mar, 13 jun 2023 a las 9:48, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo,

Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Reenvío proyecto allegado por el Despacho del Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa, para revisión.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 165

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05440-31-04001-2023-00078 (2023-0983-3)
Accionante: Cindi Daiana Vallejo García
Accionado: MAPFRE SEGUROS S.A.
Asunto: Consulta desacato
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 165, junio 09 de 2023

Medellín, 09 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 166

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05376-31-04001-2023-00007 (2023-0988-3)
Accionante: Wilson de Jesús Gómez Vera
Accionado: AFP Colpensiones
Asunto: Consulta desacato
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 166, junio 09 de 2023

Medellín, 09 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 151

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05001 60 00206 2015 23706 01 (2023-0762-3)
PROCESADO: CRISTIAN CAMILO PALACIOS LARGO
DELITO: Hurto calificado
ASUNTO: Apelación redención ejecución de penas
DECISIÓN: Confirma
ACTA Y FECHA: No. 151, mayo 31 de 2023

Medellín, 31 de mayo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 152

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05001 60 00000 2012 00464-01 (2023-0797-3)
PROCESADO: JORGE ANEIDER CANO
DELITO: Secuestro simple y otro
ASUNTO: Apelación redención ejecución de penas
DECISIÓN: Confirma
ACTA Y FECHA: No. 152, junio 1 de 2023

Medellín, 1 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 153

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05045 60 99151 2022 00221 01 (2023-0674-3)
PROCESADO: CÉSAR TULIO RUIZ CASTILLO
DELITO: Acceso carnal violento con menor de 14 años
ASUNTO Auto decreta prueba documental
DECISIÓN: Inadmite recurso
ACTA Y FECHA: No. 153, junio 1 de 2023

Medellín, 1 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 155

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI:	05234 60 00000 2022 00001-01 (2023-0562-3)
PROCESADO:	CARLOS FERNANDO ÚSUGA BORJA
DELITO:	Tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes
ASUNTO	Apelación auto interlocutorio
DECISIÓN:	Confirma
ACTA Y FECHA:	No. 155, junio 1 de 2023

Medellín, 1 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 156

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 2022-0092 (2022-1368-3)
PROCESADO: DUBIER ALEJANDRO ALZATE RAMÍREZ
DELITO: Tentativa de homicidio y otro
ASUNTO: Apelación auto interlocutorio JEPMS
DECISIÓN: Confirma
ACTA Y FECHA: No. 156, junio 2 de 2023

Medellín, 2 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 164

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI:	05031 61 00209 2012 80294 (2022-0861-3)
PROCESADO:	EDILMA DEL SOCORRO LONDOÑO GIL
DELITO:	Fraude procesal y otros
ASUNTO	Apelación sentencia
DECISIÓN:	Decreta preclusión por muerte
ACTA Y FECHA:	No. 164, junio 9 de 2023

Medellín, 9 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 167

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00265-00 (2023-0918-3)
Accionante: Carlos Eduardo Suárez Sierra como Fiscal 32
Especializado de Antioquia
Accionado: Juzgado Promiscuo Municipal de Valdivia,
Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Concede
Acta y fecha: N° 167, junio 13 de 2023

Medellín, 13 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 168

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00270-00 **(2023-0930-3)**
Accionante: Diana Patricia David Valencia
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario, Antioquia, y Personería Municipal de Puerto Triunfo, Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Concede
Acta y fecha: N° 168, junio 13 de 2023

Medellín, 13 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada